



**SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE VERACRUZ DE  
IGNACIO DE LA LLAVE  
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA**

**FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL LPN-21121003006/005/2017, MEDIANTE NÚMERO DE PROCEDIMIENTO EN COMPRANET LA-930060989-E4-2017 Y CÓDIGO DE EXPEDIENTE 1527304, BAJO LA MODALIDAD DE CONTRATO ABIERTO, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE TRANSPORTE PÚBLICO ADAPTADO PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD.**

En la Ciudad de Xalapa Enríquez, Veracruz, siendo las diecinueve horas del día catorce de noviembre de dos mil diecisiete, el **C. LIC. JAVIER MARÍN ATRISTÁIN**, Director Administrativo del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, preside este evento, de acuerdo a sus facultades, establecidas en el Acuerdo Delegatorio publicado en la en la Gaceta Oficial Extraordinaria Número 498 Tomo CXCV, Órgano del Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, en fecha 14 de diciembre de 2016 y acredita su personalidad con el nombramiento de fecha seis de diciembre del dos mil dieciséis, emitido por María Laura García Beltrán, Directora General del Organismo.-----

El Representante de la Convocante y Contratante, **C. LIC. JAVIER MARÍN ATRISTÁIN**, Director Administrativo; la Asesora del área técnica, **DRA. EOS LÓPEZ ROMERO** Directora de Asistencia e Integración Social y área solicitante, se reúnen con la finalidad de llevar a cabo el **FALLO** de la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL LPN-21121003006/005/2017, MEDIANTE NÚMERO DE PROCEDIMIENTO EN COMPRANET LA-930060989-E4-2017 Y CÓDIGO DE EXPEDIENTE 1527304, BAJO LA MODALIDAD DE CONTRATO ABIERTO, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE TRANSPORTE PÚBLICO ADAPTADO PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD**, no se cuenta con la presencia del licitante **ADAMED, S.A. DE C.V.**-----

Este acto se lleva a cabo con fundamento en lo dispuesto por el artículo 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.-----

**-----ANTECEDENTES-----**

**PRIMERO.-** Con fecha treinta y uno de octubre de dos mil diecisiete, se realizó la publicación de la Convocatoria de la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL LPN-21121003006/005/2017, MEDIANTE NÚMERO DE PROCEDIMIENTO EN COMPRANET LA-930060989-E4-2017 Y CÓDIGO DE EXPEDIENTE 1527304, BAJO LA MODALIDAD DE CONTRATO ABIERTO, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE TRANSPORTE PÚBLICO ADAPTADO PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD.**-----

**SEGUNDO.-** El día ocho de noviembre de dos mil diecisiete, se llevó a cabo la Junta de Aclaraciones de la presente licitación, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 33 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y.45 fracción I, 46 de su Reglamento, en la cual no se recibieron en el Domicilio de la Convocante solicitudes de



**SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE VERACRUZ DE  
IGNACIO DE LA LLAVE  
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA**

**FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL LPN-21121003006/005/2017, MEDIANTE NÚMERO DE PROCEDIMIENTO EN COMPRANET LA-930060989-E4-2017 Y CÓDIGO DE EXPEDIENTE 1527304, BAJO LA MODALIDAD DE CONTRATO ABIERTO, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE TRANSPORTE PÚBLICO ADAPTADO PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD.**

aclaración por parte de Licitante alguno.-----

**TERCERO.-** Se informó al ENCARGADO DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL SISTEMA DIF ESTATAL, mediante número de oficio DA-1821-10/17, en relación a la Licitación Pública Nacional Presencial.-----

**CUARTO.-** El día catorce de noviembre de dos mil diecisiete se llevó a cabo el Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones, recibándose proposiciones del licitante, **ADAMED, S.A. DE C.V.**, realizándose la revisión documental a dichas propuestas, con fundamento en los artículos 34 y 35 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y 47 de su Reglamento y al numeral 10 de las bases.-----

**QUINTO.-** De la evaluación de las propuestas técnica y económica del licitante **ADAMED, S.A. DE C.V.**, se hace constar que "cumplieron con los requisitos técnicos y económicos" solicitados en las bases de la licitación. -----

**SEXTO.-** De la apertura del sobre que contenía la propuesta técnica y económica del licitante **ADAMED, S.A. DE C.V.**, se hace constar a continuación la documentación recibida.---

CONS.	PUNTO DE LAS BASES	DOCUMENTO DE PROPOSICIÓN TÉCNICA	ENTREGÓ SI/NO
1	4.2.1	Propuesta Técnica (ANEXO 1)	SI
2	4.2.1 a)	Escrito bajo protesta de decir verdad, debidamente firmado (no rubricado) por el Representante Legal del Licitante, en el que manifieste que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí o su representada, así como suscribir las propuestas técnica y económica, conforme al Artículo 48 fracción V del Reglamento, ANEXO 3.	SI
3	4.2.1 b)	Escrito, mediante el cual los Licitantes manifiesten bajo protesta de decir verdad que el grado de contenido Nacional es de cuando menos del 60%. Según el ANEXO 4.	SI
4	4.2.1 c)	Escrito en la que manifieste bajo protesta de decir verdad la declaración prevista en la Fracción VIII del Artículo 29 de la Ley y 48 de su Reglamento, , que el Licitante, representante y demás dependientes de él, no se encuentran en los supuestos de los Artículos 50 y 60 de la Ley. ANEXO 5.	SI



**SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE VERACRUZ DE  
IGNACIO DE LA LLAVE  
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA**

**FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL LPN-21121003006/005/2017,  
MEDIANTE NÚMERO DE PROCEDIMIENTO EN COMPRANET LA-930060989-E4-2017 Y  
CÓDIGO DE EXPEDIENTE 1527304, BAJO LA MODALIDAD DE CONTRATO ABIERTO, RELATIVA  
A LA ADQUISICIÓN DE TRANSPORTE PÚBLICO ADAPTADO PARA PERSONAS CON  
DISCAPACIDAD.**

5	4.2.1 d)	Carta de declaración de integridad, en la que manifieste bajo protesta de decir verdad que por sí mismos o a través de interpósita persona, se abstendrán de adoptar conductas, para que los servidores públicos del Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones. ANEXO 6.	SI
6	4.2.1 e)	Escrito del Licitante en el cual indique la clasificación de su empresa, en el cual haga referencia al número de la presente Licitación, ANEXO 7.	SI
7	4.2.1 f)	Declaración en la que manifieste que se encuentre al corriente de sus obligaciones fiscales a la fecha de la presentación de sus proposiciones en términos del Artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación. ANEXO 8.	SI
8	4.2.1 g)	Escrito en el cual manifieste que en caso de resultar adjudicado reconoce y acepta ser el único patrón de todos y cada uno de los trabajadores que intervengan en la entrega del bien objeto de la presente convocatoria, deslindando de toda responsabilidad a "LA CONVOCANTE" respecto de cualquier reclamo que en su caso puedan efectuar sus trabajadores, derivado de las disposiciones legales y demás ordenamientos en materia de trabajo y de seguridad social. Por lo que se obligarán a dar de alta y/o mantener afiliadas ante el Instituto Mexicano del Seguro Social, esta declaración deberá a las personas que intervengan en la entrega del bien objeto del contrato, de conformidad con lo establecido en la Ley Federal del Trabajo y la Ley del Seguro Social. ANEXO 9.	SI
9	4.2.1 h)	Carta bajo protesta de decir verdad de que el bien ofertado, cumple con la normas de calidad: NOM.012SCT-2-2014, Sobre el Peso y dimensiones máximas con los que pueden circular los vehículos de autotransporte que transitan en las vías Generales de Comunicación de Jurisdicción Federal. NOM-041-SEMARNAT-2006, que establece los límites máximos permisibles de emisión de gases contaminantes provenientes del escape de los vehículos automotores en circulación que usen gasolina como combustible. ANEXO 10	SI
10	4.2.1 i)	Escrito en el que manifiesten que la información que exhiben en el presente procedimiento de Licitación contiene datos personales por lo que deberá considerarse como información confidencial de acuerdo a lo establecido en el Artículo 113 de la LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA.	SI
11	4.2.1 j)	Escrito en el que manifieste su conformidad con todos y cada uno de los puntos y requisitos establecidos en las bases del presente procedimiento, asimismo, que conoce y está conforme con todo lo asentado en la junta de aclaraciones.	SI



**SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE VERACRUZ DE  
IGNACIO DE LA LLAVE  
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA**

**FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL LPN-21121003006/005/2017, MEDIANTE NÚMERO DE PROCEDIMIENTO EN COMPRANET LA-930060989-E4-2017 Y CÓDIGO DE EXPEDIENTE 1527304, BAJO LA MODALIDAD DE CONTRATO ABIERTO, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE TRANSPORTE PÚBLICO ADAPTADO PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD.**

12	4.2.1 k)	Certificado ISO 9001:2008 original o copia certificada para cotejo y copia simple, con alcance en equipamiento de unidades, materia de esta Licitación.	SI
13	4.2.1 l)	Copia de una identificación oficial vigente con fotografía y firma legible del representante legal que firma las propuestas, (se considerarán como identificación oficial aquellas que sean emitidas por un Organismo Gubernamental, a excepción de la Cartilla del Servicio Militar Nacional.	SI
14	4.2.1 m)	Original o copia simple legible, fichas técnicas, folletos o catálogos que contengan por escrito las características de los vehículos ofertados, las cuales deberán coincidir con las solicitadas.	SI
15	4.2.1 n)	Copia simple del alta al Padrón de Proveedores de la Secretaría de Finanzas y Planeación del Estado de Veracruz vigente. En caso de no contar con el registro, deberá entregar carta compromiso de que en caso de resultar adjudicado entregará dicho documento a la firma del contrato.	SI
16	4.2.1 o)	<p>Persona Moral:</p> <p>Acta Constitutiva de la empresa, modificaciones a dicho documento en su caso, que acredite la existencia legal de la empresa, las que deberán estar inscritas en el Registro Público que corresponda (Registro Público de Comercio, de Personas Morales, etc.), con antigüedad no menor a un año de haber sido constituida, en la cual el objeto social deberá corresponder a los bienes a adquirir (preferentemente subrayar o remarcar el objeto social).</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• En caso de modificaciones sustantivas a los estatutos, deberá presentar las últimas dos.</li> <li>• Poder Notarial, en el cual se faculte expresamente al representante para firmar documentos relacionados con la presente Licitación (preferentemente subrayar o remarcar el nombre del Representante Legal)</li> <li>• RFC o Cédula de identificación fiscal.</li> <li>• Identificación oficial vigente del proveedor o de su Representante Legal (original para cotejo y copia simple).</li> <li>• Comprobante de domicilio fiscal no mayor a tres meses.</li> <li>• (Todos los documentos mencionados excepto la identificación oficial se presentarán en copia simple).</li> </ul>	SI



**SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE VERACRUZ DE  
IGNACIO DE LA LLAVE  
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA**

**FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL LPN-21121003006/005/2017, MEDIANTE NÚMERO DE PROCEDIMIENTO EN COMPRANET LA-930060989-E4-2017 Y CÓDIGO DE EXPEDIENTE 1527304, BAJO LA MODALIDAD DE CONTRATO ABIERTO, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE TRANSPORTE PÚBLICO ADAPTADO PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD.**

		<p>Persona Física:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• RFC o Cédula de identificación fiscal del proveedor</li> <li>• Acta de Nacimiento o carta de naturalización.</li> <li>• Identificación oficial vigente (original para cotejo y copia simple).</li> <li>• Comprobante de domicilio fiscal no mayor a tres meses.</li> <li>• Cédula de identificación fiscal, cuyo objeto social deberá corresponder a los bienes a adquirir, con antigüedad en dicho objeto no menor a un año.</li> </ul> <p>(Todos los documentos mencionados excepto la identificación oficial se presentarán en copia simple).</p>	
17	4.2.1 p)	Opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales emitida el Servicio de Administración Tributaria respecto de impuestos federales, con antigüedad máxima de 30 días.	SI
18	4.2.1 q)	El Licitante deberá acreditar ingresos equivalentes al 20 por ciento del monto total de su oferta, lo cual acreditará mediante la última declaración fiscal anual y la última fiscal provisional del impuesto sobre la renta presentadas por el Licitante ante el SAT.	SI
19	4.2.1 r)	<p>Escrito con la siguiente redacción: Me (nos) comprometo (temos), en caso de resultar adjudicado (s), a lo siguiente:</p> <p>I.-Otorgar garantía para los vehículos por el período que brinde el fabricante a partir de la fecha de recepción en el almacén de la Requirente.</p> <p>II.-Garantizar los bienes por el período de 1 año para las conversiones y/o adaptaciones.</p> <p>III. Que la entrega de los vehículos será realizada dentro de un plazo no mayor de 20 días naturales posteriores a la firma del pedido correspondiente, en el lugar señalado por la CONTRATANTE.</p> <p>IV.-Realizar la reparación al 100% de los vehículos y equipo instalado en los mismos que presenten vicios ocultos o que resulten dañados por defectos de transportación, a partir de la recepción de los mismos en el almacén de la CONVOCANTE, los cuales me(nos) serán devueltos y/o deberé(mos) sustituirlos a satisfacción de la CONVOCANTE en un plazo</p>	SI



**SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE VERACRUZ DE  
IGNACIO DE LA LLAVE  
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA**

**FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL LPN-21121003006/005/2017, MEDIANTE NÚMERO DE PROCEDIMIENTO EN COMPRANET LA-930060989-E4-2017 Y CÓDIGO DE EXPEDIENTE 1527304, BAJO LA MODALIDAD DE CONTRATO ABIERTO, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE TRANSPORTE PÚBLICO ADAPTADO PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD.**

		<p>no mayor a 25 días hábiles.</p> <p>NOTA: Se entiende por vicios ocultos cualquier inconsistencia que no pueda ser apreciable al momento de la recepción de los bienes.</p> <p>V.- Realizar en mí (nuestro) taller autorizado la corrección de las fallas, reparaciones y/o sustitución de piezas de los vehículos hasta entera satisfacción de la CONVOCANTE y/o hacer efectiva la garantía por la agencia o distribuidora de vehículos y del fabricante de la rampa.</p> <p>VI.- Entregar la respectiva carta factura de los vehículos, manuales, duplicado de llaves, controles (en caso de que aplique), llanta de refacción y herramientas.</p> <p>VII.- Entregar los vehículos emplacados y con por lo menos un cuarto de tanque de gasolina.</p>	
20	4.2.1 s)	En Caso de que el Licitante sea distribuidor, deberá presentar carta de respaldo de la agencia y/o distribuidora de vehículos y del fabricante de la Rampa electrohidráulica propuesta, donde otorgan su apoyo para esta Licitación, respaldando además las garantías solicitadas.	SI
21	4.2.1 t)	El Licitante deberá presentar original o copia certificada para cotejo y copia simple del Título de Registro de la Marca QUE OFERTE emitido por el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial.	SI
22	4.2.1 u)	El Licitante deberá presentar cuando menos 3 cartas de satisfacción y/o recomendación de dependencias o entidades por el cumplimiento a contratos celebrados con ellas, por adquisición de bienes similares a los licitados, mencionando en dichas cartas el número de contrato.	SI
23	4.2.1 v)	El Licitante deberá incluir dentro de la Propuesta Técnica la carta de interés en participar. ANEXO 11	SI
24	4.2.1 w)	La verificación de los requisitos técnicos y económicos se llevara a cabo de acuerdo con el ANEXO 14.	SI
	5.1.	<b>DOCUMENTOS DE PROPOSICIÓN ECONÓMICA</b>	
25	5.1.1	La propuesta económica ANEXO 2, deberá estar impresa en papel membretado original del Licitante, sellada, foliada en orden consecutivo, indicando el número de la presente Licitación, debiendo contener invariablemente la firma en todas y cada una de las hojas, por la persona autorizada para ello, indicando nombre y puesto del firmante.	SI



**SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE VERACRUZ DE  
IGNACIO DE LA LLAVE  
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA**

**FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL LPN-21121003006/005/2017, MEDIANTE NÚMERO DE PROCEDIMIENTO EN COMPRANET LA-930060989-E4-2017 Y CÓDIGO DE EXPEDIENTE 1527304, BAJO LA MODALIDAD DE CONTRATO ABIERTO, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE TRANSPORTE PÚBLICO ADAPTADO PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD.**

**SÉPTIMO.-** Acto seguido se dio lectura en voz alta al precio unitario y los importes mínimo y máximo de la proposición económica, información que se detalla a continuación.-----

NOMBRE DEL LICITANTE: ADAMED, S.A. DE C.V.						
PARTIDA	CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL MÍNIMO	PRECIO TOTAL MÁXIMO
ÚNICA	15	30	Pzas.	\$747,000.00	\$11,205,000.00	\$22,410,000.00
				SUBTOTAL	\$11,205,000.00	\$22,410,000.00
				I.V.A. (16%)	\$1,792,800.00	\$3,585,600.00
				TOTAL	\$12,997,800.00	\$25,995,600.00

Importe total mínimo: (Doce millones novecientos noventa y siete mil ochocientos pesos 00/100 M.N.).-----

Importe total máximo: (Veinticinco millones novecientos noventa y cinco mil seiscientos pesos 00/100 M.N.).-----

-----**RESOLUTIVOS**-----

**PRIMERO.-** Valorados por la **CONVOCANTE Y CONTRATANTE** y el **ÁREA TÉCNICA** los aspectos legales, técnicos y económicos de las proposiciones recibidas y dado que la **CONTRATANTE** cuenta con los recursos para llevar a cabo la **ADQUISICIÓN DE TRANSPORTE PÚBLICO ADAPTADO PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD**, mediante **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL**, No. **LPN-21121003006/005/2017**, MEDIANTE NÚMERO DE PROCEDIMIENTO EN COMPRANET **LA-930060989-E4-2017** Y CÓDIGO DE EXPEDIENTE **1527304**, y con el fin de elegir a favor del Gobierno del Estado, las mejores condiciones disponibles en cuanto a calidad, precio, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes, se **DETERMINA ADJUDICAR** el contrato al Licitante **ADAMED, S.A. DE C.V.**, por un Importe total mínimo de \$12,997,800.00 (Doce millones novecientos noventa y siete mil ochocientos pesos 00/100 M.N.), y un Importe total máximo de \$25,995,600.00 (Veinticinco millones novecientos noventa y cinco mil seiscientos pesos 00/100 M.N.).-----

-----**GENERALES**-----



**SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE VERACRUZ DE  
IGNACIO DE LA LLAVE  
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA**

**FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL LPN-21121003006/005/2017, MEDIANTE NÚMERO DE PROCEDIMIENTO EN COMPRANET LA-930060989-E4-2017 Y CÓDIGO DE EXPEDIENTE 1527304, BAJO LA MODALIDAD DE CONTRATO ABIERTO, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE TRANSPORTE PÚBLICO ADAPTADO PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD.**

**PRIMERO.-** De conformidad al numeral 11.7 de las bases y con fundamento en los artículos 65, 66, 67 y 68 y demás relativos y aplicables la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y artículos contenidos en el Título sexto del Reglamento, las personas interesadas podrán inconformarse por escrito ante la Secretaría de la Función Pública, ubicada en Av. Insurgentes Sur 1735, Col. Guadalupe Inn, México D.F. C.P. 01020, dentro de los seis días hábiles siguientes a aquél en que ocurra el acto impugnado o el inconforme tenga conocimiento del mismo, por actos que contravengan las disposiciones de ese ordenamiento, dentro de los seis días hábiles siguientes a aquél en que éste ocurra o el inconforme tenga conocimiento del acto impugnado.-----

**SEGUNDO.-** Se apercibe a la empresa adjudicada a **suscribir el contrato correspondiente el día 17 de noviembre de 2017, a las 13:00 horas**, ante la Dirección Jurídica y Consultiva, el licitante adjudicado o su representante legal deberá presentar la documentación legal y administrativa, en original o copia certificada y una copia simple para su debido cotejo, para acreditar su existencia legal y personalidad jurídica misma que a continuación se enlista:-----

**Persona Moral**

- Acta Constitutiva de la empresa, modificaciones a dicho documento en su caso, que acredite la existencia legal de la empresa, las que deberán estar inscritas en el Registro Público que corresponda (Registro Público de Comercio, de Personas Morales, etc.)
- Poder Notarial, en el cual se faculte expresamente al representante para firmar contratos.
- RFC o Cédula de identificación fiscal.
- Identificación oficial vigente del proveedor o de su representante legal.
- Comprobante de domicilio fiscal no mayor a tres meses.
- Constancia de cumplimiento de obligaciones fiscales por contribuciones estatales expedida por la Dirección General de Recaudación de la Secretaría de Finanzas y Planeación, la que deberá tener como máximo 30 días de haber sido expedida al momento de la firma del contrato, de conformidad al Artículo 9 Bis del Código Financiero del Estado de Veracruz.

**NOTA:** Para el cumplimiento de la constancia de obligaciones fiscales por contribuciones estatales expedida por la Dirección General de Recaudación de la Secretaría de Finanzas y Planeación, deberá darse de alta ante la Subdirección de



**SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE VERACRUZ DE  
IGNACIO DE LA LLAVE  
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA**

**FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL LPN-21121003006/005/2017,  
MEDIANTE NÚMERO DE PROCEDIMIENTO EN COMPRANET LA-930060989-E4-2017 Y  
CÓDIGO DE EXPEDIENTE 1527304, BAJO LA MODALIDAD DE CONTRATO ABIERTO, RELATIVA  
A LA ADQUISICIÓN DE TRANSPORTE PÚBLICO ADAPTADO PARA PERSONAS CON  
DISCAPACIDAD.**

Registro y Control de Obligaciones de SEFIPLAN para el pago de Impuesto sobre Erogaciones por Remuneración al Trabajo Personal, con la finalidad de obtener la opinión de cumplimiento documento sin el cual el licitante adjudicado no podrá suscribir el contrato respectivo con fundamento al Artículo 9 Bis del Código Financiero del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave,(presentarlo a la firma del contrato).

- Opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales emitida por el Servicio de Administración Tributaria respecto de impuestos federales, la que deberá tener como máximo 30 días de haber sido expedida al momento de la firma del contrato, de conformidad al Artículo 9 Bis del Código Financiero del Estado de Veracruz, sin la cual no será posible la celebración del contrato.-----

**TERCERO.-** De conformidad con el Artículo 48 Fracción II de la Ley, el proveedor adjudicado, garantizará el cumplimiento del contrato, mediante una **FIANZA** otorgada a favor de la Secretaría de Finanzas y Planeación del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, dentro de los 10 días naturales posteriores a la firma del contrato, póliza de fianza expedida por compañía legalmente autorizada para ello, por un importe equivalente al 10% (diez por ciento) sin incluir el concepto de Impuesto al Valor Agregado, del monto total máximo adjudicado.-----

Esta garantía deberá cubrir el cumplimiento oportuno del período de entrega, calidad y vicios ocultos y deberá presentarse a la firma del CONTRATO citado, tomando como ejemplo el **ANEXO 13** de las bases.-----

En caso de que la garantía otorgada presente errores subsanables, se otorgará al licitante un lapso de 2 días hábiles a efecto de que enmiende los mismos, debiendo presentar dicha garantía en el domicilio de la CONVOCANTE en horario de oficina.-----

En caso de que el proveedor adjudicado no presente la garantía de cumplimiento, le será aplicado lo señalado en el Artículo 60 de la Ley.-----

**CUARTO.-** El Acta de Fallo se incorporará al sistema CompraNET para consulta de los licitantes a fin de que visualicen el documento generado por la CONVOCANTE.-----



**SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE VERACRUZ DE  
IGNACIO DE LA LLAVE  
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA**

**FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL LPN-21121003006/005/2017, MEDIANTE NÚMERO DE PROCEDIMIENTO EN COMPRANET LA-930060989-E4-2017 Y CÓDIGO DE EXPEDIENTE 1527304, BAJO LA MODALIDAD DE CONTRATO ABIERTO, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE TRANSPORTE PÚBLICO ADAPTADO PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD.**

**QUINTO.-** Para efectos de notificación de este acto, se colocará un aviso en el Domicilio de la CONVOCANTE, (en el “pizarrón de avisos” que se encuentra ubicado en las instalaciones del DIF en la entrada principal, arriba del reloj checador). El aviso estará a disposición por un término no menor de cinco días hábiles posteriores a la fecha de realización de dicho evento. Dicho aviso sustituye la notificación personal, de conformidad con el artículo 37 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.-----

No habiendo otro asunto que tratar y estando debidamente enterados del contenido de la presente acta todos los que en ella intervienen, se da por concluida la presente Acta Circunstanciada a las diecinueve treinta horas en la misma fecha de su inicio firmando al margen y al calce todos los participantes para su debida constancia.-----

**POR LA CONVOCANTE Y CONTRATANTE**

**LIC. JAVIER MARÍN ATRISTÁIN**

Director Administrativo del Sistema para el  
Desarrollo Integral de la Familia del Estado  
de Veracruz de Ignacio de la Llave

**DRA. EOS LÓPEZ ROMERO**

Directora de Asistencia e Integración Social,  
Asesora del área técnica  
y área solicitante

ESTA HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE A EL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL LPN-21121003006/005/2017, MEDIANTE NÚMERO DE PROCEDIMIENTO EN COMPRANET LA-930060989-E4-2017 Y CÓDIGO DE EXPEDIENTE 1527304, BAJO LA MODALIDAD DE CONTRATO ABIERTO, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE TRANSPORTE PÚBLICO ADAPTADO PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD, CELEBRADA EL DÍA 14 DE NOVIEMBRE DE 2017 A LAS 19:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, UBICADA EN LA PLANTA ALTA DEL DOMICILIO DE LA CONVOCANTE. (CARRETERA XALAPA-COATEPEC KM. 1.5 COL. BENITO JUÁREZ, C.P. 91070, XALAPA, VERACRUZ).